

BIENVENIDOS

Secretaría de Educación Municipal

SAC



SISTEMA
DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO



ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR

Aplicativo SAC



Se refiere al Sistema de Atención al Ciudadano cuya función es canalizar toda la atención de los usuarios de manera oportuna y veraz.

Sirve para administrar los trámites, quejas, reclamos y solicitudes de manera automatizada, lo que permite dar seguimiento a las solicitudes con el objeto de cumplir con los tiempos de respuesta.

SAC



SISTEMA
DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO



Aplicativo SAC



En el caso de las Secretarías de Educación, el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) permite mejorar los procesos para atender a los ciudadanos en sus trámites de consultas, quejas, trámites y solicitudes de una forma rápida y efectiva, mediante un aplicativo CRM Web, sin salir de casa o lugar de trabajo.

SAC



SISTEMA
DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO

El uso de este sistema en las Secretarías de Educación incrementa el flujo de requerimientos y su pronta respuesta en las Unidades de Atención al Ciudadano de todo el país.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional



Aplicativo SAC



Requisitos para radicar

✔ Claridad

✔ Disponibilidad

✔ Completitud

SAC



SISTEMA
DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO



Aplicativo SAC



Funciones y responsabilidades

- ✔ Ingresar al sistema
- ✔ Revisar a diario el resumen de las PQRSD radicadas.
- ✔ Crear requerimientos
- ✔ Actualizar datos

SAC



SISTEMA
DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO

- ✔ Cambiar clave.
- ✔ Crear requerimientos anónimos.



Aplicativo SAC – Paso 1



Ingresar al sistema



✔ Selecciones la Secretaría de Educación

sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/Secretaria/

LISTADO SECRETARÍAS 24/10/2023

ENTIDAD * - SELECCIONE -

val

SE VALLE DEL CAUCA

SE VALLEDUPAR



Aplicativo SAC – Paso 2



Ingresar al sistema



✓ Digite datos y contraseña

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VALLEDUPAR

Ingresar

USUARIO

CONTRASEÑA

Recuérdame

Ingresar

[Recuperar contraseña](#)
[Registrarse](#)
[Radicar Requerimiento Anónimo](#)
[Consultar Radicado Anónimo](#)
[Validar Legalización](#)

COLOMBIA
VIDA

Educación

Preguntas Frecuentes
Trámites

Cambiar Entidad

DIGITE NOMBRE DE USUARIO.

DIGITE CONTRASEÑA.



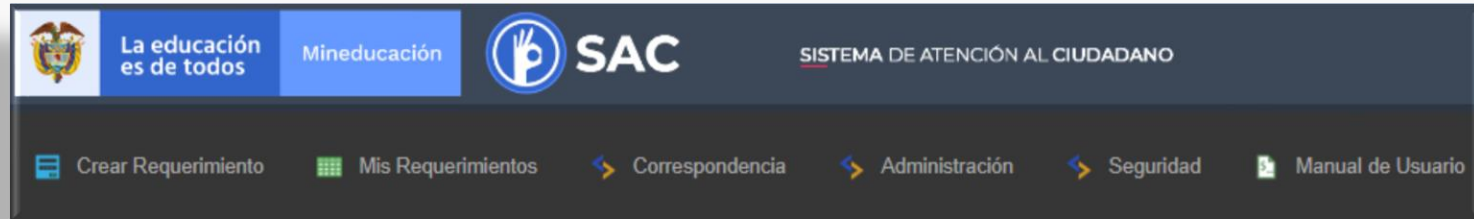
Aplicativo SAC – Paso 3



Ingreso página principal



✔ Observar los diferentes módulos



Módulos



Aplicativo SAC – Paso 3



Ingreso página principal



☑ Observar los diferentes módulos

Crear PQRSD

Le permite al Ciudadano crear PQRSD.

**Mis
requerimientos**

Le permite al Ciudadano hacer búsqueda de los requerimientos, más fácilmente.

Administración

Se visualiza las opciones de parametrización del sistema.

Correspondencia

Se visualiza la correspondencias que envió el funcionario de la secretaría.

Seguridad

Se visualiza la opción para para realizar el cambio de contraseña.



Aplicativo SAC – Paso 4



Crear requerimiento

SAC



SISTEMA
DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO

NUEVO REGISTRO - REQUERIMIENTO

[← Volver](#)

CIUDADANO * LAURA MELISSA RODRIGUEZ MEDINA

TIPO DE REQUERIMIENTO *
- SELECCIONE -

ASUNTO *
- SELECCIONE -
DENUNCIA
FELICITACIONES
PETICIÓN
QUEJIA
RECLAMO
SUGERENCIA

CONTENIDO *

NOTA
Una vez agregue los documentos que desea radicar con el requerimiento, es necesario dar clic en el boton "Iniciar Carga" para que se carguen correctamente.

DOCUMENTOS
Agregar archivos Iniciar carga

Arrastre un archivo aquí

* Campos obligatorios

+ Adjuntar/Guardar

Selecione el tipo de requerimiento que desea radicar.

En el asunto haga una breve descripción de su solicitud .

En este espacio digite el contenido de la solicitud.

Para agregar los archivos también los puede arrastrar en este espacio .

Para agregar los archivos haga clic en el botón agregar archivos y luego de clic en iniciar carga .

Para guardar el requerimiento de clic en el botón adjuntar/Guardar



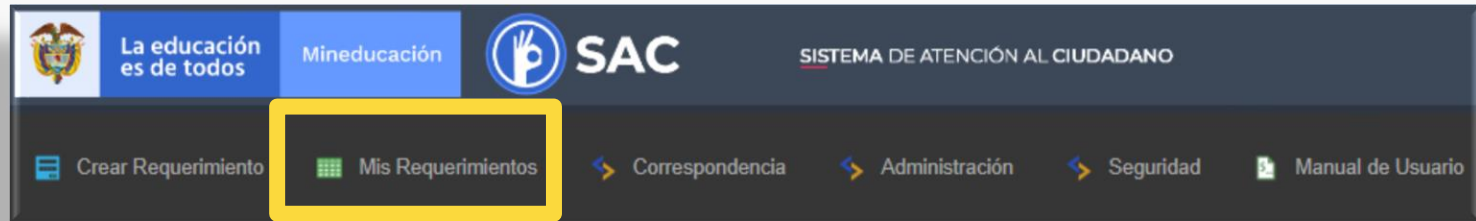
Aplicativo SAC – Paso 5



Mis requerimientos



- ✓ Para revisar los requerimientos creados y hacer seguimiento a los mismos se debe seleccionar de la barra de herramientas “**Mis requerimientos**” dando clic para el ingreso.



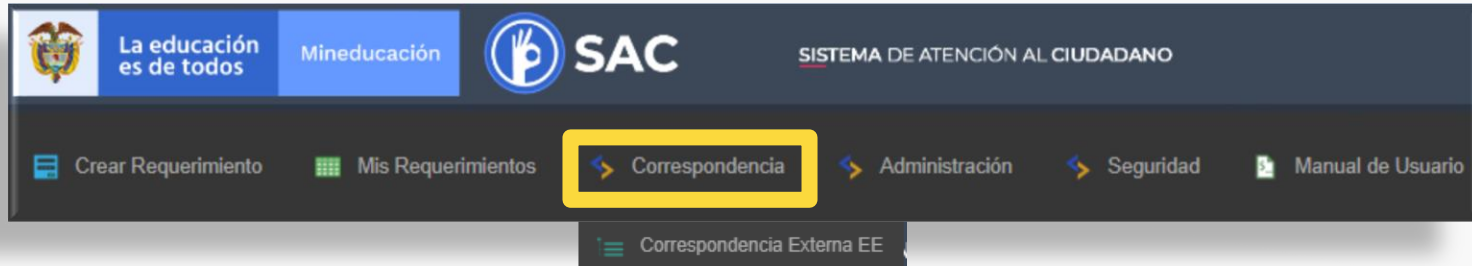
Aplicativo SAC – Paso 6



Correspondencia externa recibida



- ✓ En el momento que el Ciudadano ingresa al modulo de correspondencia, puede ingresar a la correspondencia Externa (EE), allí encontrará las comunicaciones enviadas por la Secretaría de Educación.



¡Nos entusiasma que seas parte del equipo!

Correo electrónico:
atencionalciudadano@semvalledupar.gov.co

Página web: www.semvalledupar.gov.co



@alcaldiaavpar



Alcaldía de Valledupar



@alcaldiaavpar



AlcaldiaVparOficial



**ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR**